

España	12
Extranjero (Unión Postal)	15
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10

Remisión de los correos de la mañana á las seis de la tarde y de los de la noche á las once de la noche.

Atenciones desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

DE LA VIDA

Morote

«Si España entera no va a casa del señor Maura para desagraviarlo, después de que se enteró de conciencia de que la campaña contra Maura ha sido una infamia, quedará demostrado que este país no tiene conciencia. Y si España entera no se alza en airada protesta contra quienes la han estado engañando miserablemente, haciéndole creer que la adjudicación de las obras navales era un chanchullo, demostrará que en este país sólo se hace caso de los calumniadores que van a su negocio y no de las gentes honradas, a las cuales se las abandona indefensas.»

(De La Correspondencia de España)

Un periodista, un viejo amigo del que hemos de ocuparnos hoy, llena con su nombre toda la actualidad. Luis Morote abandonando rigideces de partido, ha levantado su voz desde los escaños de la extrema izquierda parlamentaria.

¿Qué ha dicho el diputado republicano por Madrid? Algo insolito. Que el Gobierno no podía obrar mejor, ni más correctamente en la adjudicación de la escuadra a la Casa Vickers.

La clásica oposición alarmada ha retirado su confianza a Luis Morote. Los republicanos de la plaza de Ponjeos borran su nombre de la lista de socios.

¿Por qué en vez de fulminar excomuniones contra el periodista ilustre que cumplió dictados de su conciencia, no acusan a Maura que lo requiere una, dos, tres, muchas veces?

Yo no quiero reproducir los argumentos de Morote, que el cable adelantó. De sus palabras se desprende perfume de sinceridad.

Cúmpleme hoy presentar a los lectores al hombre del día, a mi viejo y amigo mio muy querido Luis Morote.

Los mallorquines que allá por los años de gracia de 1875 al 76 acudían a legalizar estudios académicos a la Universidad de Valencia, Pepe Socías, Luis Martí, Guillermo Vidal, Juan Alcover, Ramón Hervás, Juan Massanet... recordarán a un joven de cutis atezado, frente alta, mirar altanero, y modales elegantísimos, que bullía entre la juventud valenciana de ideas radicales. Sus arengas, que llevaba del arroyo y de la cervicería de la calle de Juan de Austria al Ateneo, se hicieron famosas, tan famosas como fueron años después las corbatas detonantes del joven radical que no era otro que Luis Morote.

Valencia fue un día radio de acción reducido para Morote, y levantando el vuelo y abandonando al héroe de las barricadas, Cavalote, llegó a Madrid, entrando a formar parte de la redacción de «El Liberal» en los buenos tiempos de Ricardo Araus.

En viejo caserón de «El Liberal» de la calle de la Almudena conoció un cuarto de siglo a Luis Morote.

Eran aquellos tiempos los comienzos de su codiciable fama periodística.

Sus crónicas de sociedad resaltaban al lado de las de aquel maestro de estilo impecable que se firmó Fernanflos.

Sus actualidades periodísticas tenían un público de devotos.

Mellillá; aquellos tristes sucesos acrecentaron la fama del hábil reporter.

Allí, junto a Cabrerizas, compartió con Luis Morote una tienda hospital regalo del «Heraldo» al ejército expedicionario; y en aquella vida de estrecheces y de intimidades pudo apreciar su carácter franco caballero, su culto a la verdad y al compañerismo, su probidad y su ingenio retozón de levantado amante de todo lo pasional, plerótico de color.

Luis Morote es un niño grande. Sus cincuenta años no hicieron más que depositar en su cabeza y en su barba un poco de polvo del camino de la vida.

Jamás cotizó su influencia y sus valiosas amistades para sestear bajo el pabellón de la nómina. Sin envidia vio llegar a Directores Generales a Tesifonte Gallego, a Valentin Gayarre, a Julio Burell, a Salvador Canals y a Luis López Ballesteros, mientras él, cambiando únicamente de corbata, seguía emborronando cuartillitas en la casa del «Heraldo» junto al ensordecedor trepidar de las rotativas que arrancaban gemidos a la montera de cristales.

En Cuba, se jugó la vida para informar sensacionalmente a «El Liberal» prisionero de la filibustería, comparó ante un Consejo de Guerra, en plena manigua, para que la empresa que le pagaba publicara un compededor extraordinario.

Los republicanos de Madrid le dieron sus sufragios con el aval de Salmerón, y con el patrio inolvidable fué a Barcelona Luis Morote para tomar parte en el bautismo de Solidaridad Catalana. Aquello que soñara cuando apenas el bozo sombreaba su cara, y hacía discursos revolucionarios en el Ateneo de Valencia, lo había logrado Luis Morote.

Un nombre ilustre en la prensa ganado en ruda pelea palmo a palmo, con la actualidad: posición social desahogada, y un acta de Diputado por la circunscripción capital de España.

Por decir la verdad, toda la verdad; por no envenenar la opinión pública excitada por los calumniadores, arrojó todas las ventajas de una vida de trabajo por la ventana.

El tiempo compensará a Luis Morote de las amarguras de hoy.

Yo que le estimo y que no olvido que con él compartí tareas delicadas de la profesión en Melilla hace ya mucho tiempo, y en Lisboa hace poco más de un año, le envío desde LA ALMUDAINA, que jamás dió albergue a las viejas con que se quiere manchar la vida de Maura, el testimonio de viejo compañerismo.

Se miente a veces para escalar las alturas cegados por la ambición; se podrá mentir para sostenerse en la cúspide una vez alcanzada; no se miente jamás para despenharse.

Andrés CORZUELO

La Canción popular

III y ÚLTIMO

Cuando allá, a mediados del siglo pasado, aquel insigne publicista que se llamó don José M.º Quadrado, reprodujo en la revista «La Palma» la antigua y hermosa balada *Don Joan y don Ramón*, es fama que ello causó a muchos de los lectores no poca extrañeza. ¿Y en esto se entretiene el bueno de don José? dirían con aire de suficiencia muchos que, imbuidos en las ideas ultra eruditas de aquella época, consideraban casi despectivo para un semanario llenar sus páginas con tales puerilidades, é indigno de un escritor de la talla de nuestro Quadrado, el perder el tiempo resucitando tan humildes arcaísmos.

Y no obstante, en el proceder de aquel ilustre publicista cabe admirar su perspicacia, su visión profética, si se quiere; sin que por otra parte nos cause gran extrañeza el proceder de los lectores de aquella época, pues muchos hoy día, medio siglo después, sostienen poco más ó menos el mismo criterio.

Y sin embargo, la poesía popular juega principalísimo papel no ya exclusivamente, para la literatura de un pueblo, sino también para toda su historia en el más amplio sentido del vocablo: el copo de nieve que desprendido de las blancas cimas por el aleteo de un águila, llega al fondo del valle convertido en agua, nos parece un adecuado símil de lo que es la poesía popular.

Ella arrulló la cuna de las nacionalidades; el ideal de las razas tiene su verdadero germen en la poesía popular, y sabido es que los poetas fueron los que prepararon siempre los grandes movimientos y los precursores de los grandes acontecimientos históricos.

Y si nos circunscribimos ahora a la esfera literaria, ¿quién duda que la poesía popular fue siempre y en todas partes la fuente ciliar madre del caudaloso río de la inspiración, y que ella ha señalado siempre las orientaciones literarias que fueron luego perfeccionándose merced a una mayor cultura?

Goethe en Alemania, por ejemplo, dedicaba atención preferente a la poesía popular, y no hay duda que la influencia del poeta tuvo larga secuela, no sólo en aquel culto país, sino en todo el mundo; y ¿habrá alguien por ventura que ponga en tela de juicio el refinamiento de aquel poeta?

La poesía popular no es, pues, valiéndonos de una frase vulgarísima, cosa de niños; la sonrisa de protección que merece a muchos espíritus *soi disants* refinados y cultos, implica una ignorancia crasa del proceso literario en los diferentes pueblos.

De aquí que el ver preterida una de las más bellas manifestaciones de esta poesía, a las burdas canzonetas exóticas, tan pleróticas de maicita como vacías de todo sentimiento estético, produzca una impresión penosa en el ánimo de todos los que consideren serenamente tal aberración.

De aquí también la urgente necesidad de poner remedio al mal, de poner diques a la ola de cieno, que avanza amenazadora.

Nos consta que nuestra voz no resuena aislada: una novel sociedad con todo el vigor y generosidad propios de la juventud, ha dado ya los primeros pasos en este sentido, creando un nuevo Orfeón bajo la experimentada batuta que en otros tiempos dirigió la benemérita *Capella de Mallorca*.

Adelante, pues, y que sus cantos viertan un efluviio de juventud, una ráfaga refrigerante sobre la aridez desesperanzadora.

José M.º TOUS Y MAROTO.

COLABORACION

El Sport y sus detractores

Tiempo ha que bulle en mi imaginación el deseo ferviente de dedicar unos lijeros acios de mi zarandeada vida, a tratar ese tema para mi tan querido, y para otros (más intelectuales que yo) tan combatido, como es el ejercicio de las prácticas deportivas en la Capital de estas islas Baleares.

Ardua y difícil tarea me impondría yo, y lejos de mi ánimo tal intento, si tratara de conquistar adeptos para el sport en general, entre aquellas personas que por sus condiciones crónicas sedentarias, no conocen ni comprenden que precise para la salud del cuerpo más ejercicio que un brevisimo paseo por el muelle de este Puerto, ó una tanda más ó menos prolongada de viceversas en nuestro clásico Borne. No; a esos seres más ó menos felices no cabe interrumpirles su monótona existencia vegetativa, para darles nuevas orientaciones higiénicas; sería malgastar el tiempo, y no abrigar tales propósitos.

Las consideraciones que más ó menos lógicamente tratase de consignar en estas líneas van encaminadas al convencimiento (si ello es posible) de cierto número de ciudadanos. Algunos *metidos en letras* y con una ilustración nada vulgar, los que aprovechan cuanta ocasión propicia se les presenta, para consignar en sus escritos conceptos despectivos para los deportistas, con deliberado propósito de mortificar a cuantos simpanzan con el ejercicio de ellos, considerándoles como a unos seres vulgares sin cerebro ni finalidad conocida. ¡Desgraciados!

A esos señores, exclusivamente partidarios del desarrollo intelectual aun á trueque del aniquilamiento corpóreo, no se les habrán olvidado con seguridad ciertas lecciones de Historia Universal, que aprendieron en el Instituto, y entre ellas, la protección que en la antigüedad se dispensaba ya al ejercicio de los deportes. Grecia y Roma en sus más florecientes etapas lo confirmaban plenamente. Fiestas de lucha, juegos olímpicos.

Y remontándonos a la época medieval, debemos recordar también los torneos tan cantados por todos los poetas contemporáneos de aquellas lizas, deporte favorito de aquel entonces, al que rendían pleito homenaje plebeyos y cortesanos.

Y como en nuestro viejo planeta el ideal es ir hacia la perfección, á ella se encaminaron ya largos años hace, las primeras naciones de Europa y América, las que en todos los órdenes del saber humano y conveniencia social dan ciento y raya á nuestra vieja España (aunque doloroso nos sea el confesarlo) y convencidas plenamente de la finalidad que con los deportes se persigue, ó sea, el desarrollo físico y reconstitución de las razas tan decadentes con prácticas higiénicas, decidieron otorgarles una protección sin límites; la que reflejan á diario revistas tan acreditadas como «La Vie au grand air» y tantas otras.

Bueno es, y á ello nada tenemos que oponer, el que esos señores á quienes aludimos, se preocupen hondamente de la cultura de sus semejantes; pero mejor es é indudablemente mejor sería que esos centros privilegiados formase, parte integrante de un cuerpo fuerte y robusto apto para resistir los embates que agobian á la humanidad tan asiduamente castigada.

¡Qué hermosura de imaginación la de Cnopin en su retiro de Valdemosa escribiendo páginas de música inmortales! ¡Qué preciosas composiciones de cantos populares, y críticas musicales salían de aquella pluma de nuestro inolvidable Antonio Noguera!

¡Qué gran tristeza, el ver morir á esos artistas en su juventud y plenitud de facultades, víctimas de un físico descuidado, enclenque y enfermizo predispuesto siempre á la muerte!

Nuestro amor á los deportes no nos ciega tampoco.

No pretendemos que la humanidad entera tenga que entregarse por profesión á chaufeurs, ciclistas, baladristas ni foot-ballistas, nada más lejos de mi ánimo, pero de ello al desprecio de los que con fines reconociadamente altruistas se interesen por la cultura física de conveniencia mundial, media un abismo notable que precisa salvar á toda costa.

Uno de los más crasos errores padecidos por esos *anti deportivos*, es el de tomar por finalidad, los medios empleados para llegar á ella. Y si las

ventajas del ideal deportivo que llevo expuestas, resumible en la frase latina de... *Mens sana in corpore sano*, no llevaran el convencimiento á nuestros mortificadores, les diríamos que aun hay más, muchísimas ventajas más en bien de la humanidad deportista.

Los que por egoísmo innato no sientan satisfacción por el bien ajeno, tal vez les quede un resquicio de buen sentido para alegrarse del propio.

El concepto inglés de que el tiempo es oro, y que los deportes ahorran tiempo, es ya indiscutible, como lo es también, que este beneficio agrada á todos. Y convencida ya de sus ventajas buena parte de la gran familia obrera, industrial y agrícola de esta isla, se la ve ir y volver de la fábrica ó tierra de labor, comer al amor de la familia relativamente bien, en vez del mendrugo de pan y *cuchillo* ennegrecido por los humos de la fábrica, ó embadurnado con cal y cemento de la obra, viviendo en los ensanches y barrios ventilados en vez de los tristes sotabancos y buardillas.

Los pobres consiguen ventajas con nuestra incomparable máquina, la bicicleta; los ricos esto y algo más con la misma y el automóvil.

Si con todo lo dicho al principio y fin de esas líneas escritas al correr del tren, quedan aún inconvenientes de la finalidad que perseguimos los que tan de veras amamos los deportes, preciso será convenir en que aun quedan en Mallorca individuos faltos de sentido práctico, ó son verdaderos protectores de gran concurso de los Embriones de Jeott, extracto de carnes, ó del terrible aceite de hígado de bacalao.

M. Mestre

Tren de La Puebla 24 Abril de 1908.

Lecciones y Comentarios

Política de Kedive.— Datos curiosos.— Colonia feminista.

Ismail pachá, el famoso Kedive que gastó más de mil millones, quiso permitirse también el lujo de ser Príncipe liberal y de poseer un Parlamento.

Convocó, pues, la Cámara egipcia, y acudió en persona á presidir la inauguración.

Con la mano en el puño de la espada, extendió el otro brazo y dijo con la mayor solemnidad:

«Quiero que mis súbditos gocen de una libertad completa, que me expongan sus necesidades en la Cámara, y que este Parlamento, como los demás, se divida en dos grandes partidos.»

Murmullos análmicos de aprobación acogieron estas palabras.

«Perfectamente. Estamos de acuerdo — prosiguió el orador. — Que mis amigos pasen á la derecha y mis enemigos á la izquierda.»

Al oír esto, la izquierda quedó abandonada y todos los presentes se abalanzaron á la derecha, amontonándose y estrujándose.

«Está bien — terminó el Kedive. — Yo veo que todos sois amigos míos y que no tengo oposición. De modo que sobre el Parlamento.»

Y no volvió á convocar á la Cámara.

Calculábase que durante la estación invernal abandonan Inglaterra unas 30,000 personas, pertenecientes á las clases acaudaladas, á fin de buscar en los países meridionales la luz y el sol que en la nebulosa Albión les falta.

Calculando que cada una de estas personas gasta por término medio dos libras esterlinas al día, además de otras sumas más ó menos crecidas para compra, etc., se comprende fácilmente que durante los cuatro meses de invierno, los viajeros ingleses gasten cerca de 200 millones de francos fuera de su país.

El comercio inglés, que se resiente de la crisis económica general, ve con muy malos ojos estas prolongadas ausencias, tanto, que el mismo rey, antes de su salida para Biarritz, ha tenido á bien hacer constar públicamente que no viaja por su gusto, sino por imperioso mandato de sus médicos.

Miss Mary Hapton, novelista y periodista de Chicago, acaba de comprar cinco mil fanegas en el Estado de Tejas para instalar allí una colonia agrícola exclusivamente feminista.

Las mujeres labrarán, cultivarán y explotarán por sí solas la tierra. Los hombres están por completo excluidos de la comunidad.

Para ingresar en la colonia se necesita que las mujeres sean solteras.

Pero está por ello prohibido el amor? De ninguna manera. Si alguna de estas Lysistratas renuncia al voto de castidad y desea casarse, puede hacerlo. Con la condición, eso sí, de que el marido no tendrá intervención alguna en los trabajos ni en las utilidades de la colonia. Su vida será completamente ociosa. Se le dará una ruca ó un libro, y á hilar ó á escribir!

Los hombres no han nacido para el trabajo.

A juicio de miss Hapton, por lo menos, ARGOS.

Un héroe de Ibsen

A las tres y media ha comenzado la sesión.

Había poca concurrencia en la Cámara. Se veía que el asunto estaba ya juzgado en el ánimo de los parlamentarios y periodistas.

«Esto ya tenía interés — se decía. — Absolutamente ninguno — se contestaba; — la cosa ha dado ya de sí cuanto tenía que dar.»

En el salón de sesiones hablaba el señor Giner de los Ríos. Había en las tribunas menos concurrencia que en las tardes anteriores. Los escaños liberales y republicanos estaban también mucho menos poblados. Lo que pedía el señor Giner es que se concediera un plazo para estudiar el expediente.

«Fíjese usted — me ha hecho observar un amigo — que al plazo de siete días que pide Giner no hace falta para nada. No se trata de juzgar de la pericia ó de la impericia del Gobierno en el asunto de la escuadra, sino de comprobar en el expediente un delito que se dice que existe en determinada parte de él.»

He dejado el salón y he salido á los pasillos. Muchos diputados y periodistas charlaban y fumaban en el corredor central y en el salón de conferencias. He encontrado á Luis Morote.

«Me dicen que ha visto usted el expediente ¿Es cierto? — le he preguntado. — Lo he estudiado tres ó cuatro días; casi me lo sé de memoria — me ha contestado el ilustre periodista. — No lo ha estudiado nadie más que yo; los otros no han hecho más que hojearlo... Me he quedado asombrado — ha añadido luego Morote; — es evidente, evidéntisima la razón del Gobierno adjudicando la escuadra á la casa Vickers. ¡Ya verá usted que artículo voy á escribir para la Habana!»

En el salón de sesiones, mientras tanto, un republicano, el señor Caballé, protestaba indignado de la conducta de los republicanos. «Hay que decidirse — decía — entre acusar al Gobierno ó declarar su honorabilidad.» La sesión ha cobrado alguna animación; han llegado más diputados á los escaños. La actitud del señor Caballé era muy comentada. Poco después, en esta disposición de los ánimos, se levantaba á hablar Luis Morote. Sus primeras palabras han despertado un movimiento de curiosidad; no estaba seguro el auditorio del rumbo que el orador iba á tomar. Se dudaba; se esperaba algo que no se sabía lo que era. Los que habían oído en los pasillos á Morote presumían, sin embargo, adónde se iba á encaminar el orador. El misterio quedó bien pronto aclarado. Morote hacía una defensa calurosa, razonadísima, de la adjudicación de la escuadra á la casa Vickers. En el extracto podrá ver el lector las manifestaciones del diputado republicano. Al tocar el punto de la denuncia el orador exclamó: «¿Que no hay prevaricación? ¡Eso ni siquiera se discute!» Luis Morote habló detenidamente del expediente.

«Eso es lo que se debió hacer desde el primer día — decía un ministro en el banco azul — estudiar el expediente. Nos otros no tendríamos perdón si hubiésemos procedido injustamente, hemos examinado el expediente por todos lados por arriba, por detrás, de canto, en todos sus aspectos, y eso durante horas y horas, en repetidísimos Consejos de ministros.»

Morote avanzaba en su discurso. Se veía, á través de sus palabras, la lucha entre los partidarios de la casa Ansaldo y el elemento joven, culto, estudioso, de la Marina, partidario de la casa Vickers, autora de procedimientos novísimos en el arte naval.

«He hecho esto — señores diputados — ha terminado diciendo Morote, — porque no podía más. Ha sido un movimiento de mi conciencia.»

El discurso de Luis Morote ha sido vivamente comentado en la Cámara. Después, al levantarse el Sr. Urzáiz, los diputados han abandonado los escaños. Han quedado también desiertas las tribunas. El Sr. Urzáiz, contrariado por el discurso de Morote, ha comenzado á pronunciar un largo discurso sobre la política general del Gobierno. Pasaba el tiempo; en los escaños republicanos sólo se veía á los Sres. Cervera y Nougues, en los liberales sólo estaban los Sres. Burell, Fernández Latorre y Galzarza. Poco después han desaparecido de los escaños todos los liberales. El Sr. Urzáiz seguía impertérrito. Eran las nueve y diez; la Cámara se impacientaba; el Sr. Urzáiz, ante la impaciencia del auditorio, repetía dos ó tres veces la misma cosa.

A las nueve y veinte ha terminado la sesión. Nos hemos marchado todos precipitadamente.

«¿Qué le va á pasar á Morote? — me ha preguntado un amigo al salir. — Cómo comentarán su discurso sus amigos y compañeros.»

«Yo no lo sé — le he contestado. — Creo que los tiene un drama en qué el protagonista, ante una superchería colectiva y tradicional con que se engaña al pueblo, decide decirle al pueblo la verdad. Así lo hace; pero el pueblo, en vez de agradecerle a este hombre su abnegación, le silba y protesta airado de sus palabras. Algo de lo que hace este héroe de Ibsen ha hecho Morote; pero con la diferencia de que si aquí hay quien silbe, habrá seguramente más, muchos más, aplaudan y loen.»

AZORIN.

Los sucesos de Osera

De estos sucesos se trató extensamente en ambas Cámaras.

Según parece, para realizar la destrucción del copete ó baldaquino fueron á Osera ocho carpinteros, protegidos por la Guardia civil, al mando del teniente señor Salinas.

He aquí el relato hecho por los carpinteros:

El destacamento de la Guardia civil que el mando del teniente Salinas salió de Osera custodiando á los carpinteros llegó á Cea á las cinco y media de la madrugada del 22.

Allí se detuvieron los expedicionarios, almorzando y cargando de vituallas y bebidas dos caballerías menores, que los acompañaron hasta Osera.

Al llegar al monasterio se encontraron cerradas herméticamente las puertas del templo.

Nadie respondió á las intimaciones de la Guardia civil, y el teniente ordenó entonces que los carpinteros derribasen las puertas á hachazos, como así lo hicieron.

Franqueadas las puertas, la nave del templo apareció llena de mujeres y chiquillos que gritaban pidiendo que no les tocasen á su venerado altar.

La causa del conflicto ha sido la siguiente: Como se encontrase en estado ruinoso el baldaquino del altar mayor de la iglesia parroquial, el Obispo de Osera acordó derribarlo. A esto se opuso el pueblo, y como se insistiese en el acuerdo, para realizarlo se reconcentraron en Osera 20 guardias civiles, mandados por un teniente.

Al llegar la benemérita frente á la iglesia, un nutrido grupo de hombres armados, situados en el atrio del templo, hacían fogatas con enseres de la iglesia y amonestados prudentemente, hicieron resistencia hostil á la fuerza armada acometiéndola con hachas, cuchillos y hoces, viéndose ésta en la imprescindible necesidad de contestar á la agresión disparando los mñsers.

Nueve cadáveres y veintiséis heridos yacían sobre las losas.

Entre los cadáveres veíase dos mujeres, una de ellas próxima á ser madre.

La iglesia donde se halla el baldaquino de referencia es un suntuoso templo que perteneció al monasterio de monjes bernardos, cuyas dimensiones y riquezas la valieron el nombre de «Escorial de Galicia», y cuya descripción detallada ocuparía varias columnas de periódico.

Dicho monasterio fué fundado en 1137 por el emperador Alfonso VII, en memoria del cual se tituló Imperial y Real.

Sin contar los edificios agregados, tiene unos 700 metros de circuito.

Hubo tiempo en que el convento llegó á tener ciento veinte monjes, y dependieron de él cinco prioratos de la diócesis de Lugo, once de la de Orense, otro de Marín y el convento de Santa María de Junfas, en Portugal.

Es un monumento arquitectónico de inapreciable valor.

LAS TRAGEDIAS DEL TOURO

Un banderillero

muerto en la plaza

Fernando Romero (Lagaritilla)

Desde la tremenda muerte del valiente Espartero en una aciago tarde de Mayo, y por mala obra de un toro de Miura, no había presenciado el público de Madrid otra tragedia tan brutal y rápida y sangrienta como la ocurrida en la tercera corrida de abono celebrada en aquella plaza, con toros de la viuda de Concha y Sierra y actuando de espadas Vicente Pastor, el Gallo y el torero mejicano Gaona. Un banderillero español, Fernando Romero, apodado Lagaritilla, casi desconocido aquí como banderillero, que había pasado algunos años rodando como torerillo aventurero por las plazas de Méjico, y que al fin por su habilidad, por su destreza, por su disposición y por su valentía, logró colocarse en la cuadrilla de un espada de singular é inexcusable fortuna en España, como Gaona, vióse en un trance inesperado, cogido y muerto en la misma arena.

La cogida y la muerte del infeliz Lagaritilla vino casi en seguida de otro alarmante contratiempo que en la misma suerte de banderillero había sufrido con mayor aporo su espada Gaona.

La corrida trala «mala sombra». Es inútil revolverse contra la preocupación andalza de que lo que tiene mal principio no puede tener buen final. Por la mañana, Galillo, el célebre torero, había sentido seriamente enfermo de un cólico. Desde que el aplaudido espada había vuelto de su expedición á Méjico, estaba y está sujeto á un plan fluctuante para remediar una pertinaz dolencia. Galillo avisó, ó mejor, su médico, cerca del medio día, que no estaba en disposición de torear. Remedios urgentes repararon ó corrigieron los dolores y molestias del cólico, y Rafaelito vistióse de torero, mas atento á los intereses de la empresa que á los cuidados de su propia salud, y aun de su buena fama.

La corrida desiluzóse aburrida y sosa é insignificante. Tal cual instante de valentía, tal momento de interés, una estocada, un quite... ¡Nada!

Y salió el último toro de la tarde. Llamábase «Merino» y era negro bragao, tercladido de tipo y de avíos, y que peleaba de un modo desigual con los picadores; con poder en alguna arremetida, y en otras saliendo suelto y como huído, pero avisadísimo y suelto de cabeza y dificultoso en toda la lidia.

Gaona jugóbase en este toro su fama y su rara fortuna. Cogió los palos, citó para cambiar en terreno relativamente ventajoso, y después, en otro, el «Merino» le saltó gazapando; el mejicano le aguantó con verguenza, y resultó volteado, sufriendo un porrazo y una conmoción momentánea.

Mientras el espada se recobraba, dejándose registrar y examinar en los pasillos para ver si había sufrido alguna

herida, salieron sus banderilleros a re-

matar el toro. El pobre, el infortunado Lagartijilla...

Se ha autorizado a don José Rubí Calafat para construir, con carácter provisional, una caseta y cobertizo de madera para guardar herramientas.

Ha sido declarado con derecho a ser reenganchado con premio el sargento de la Compañía de Zapadores de las tropas de la Comandancia de Menorca Juan Gonzalez Muedra.

El vapor «Lulio» que llegó ayer de Ibiza fue portador de 80 atunes de grandes dimensiones, recogidos en la almadrava de «Nuestra Señora del Carmen de Formentera».

Fueron ayer tarde embarcados en el vapor «Miramar» que salió para Barcelona. El «Lulio» fue portador desde Alicante de 640 cabezas de ganado lanar...

Esta noche a las siete y media se reunirá con carácter extraordinario la Junta local de reformas sociales, para informar y resolver sobre una instancia que han presentado varios fabricantes de gasosas...

Se nos dice desde Santa Margarita que una familia que comió queso tierno fabricado en aquella villa, sufrió fuerte intoxicación...

Con motivo de la correspondencia que publicamos días pasados, procedente de Muro, en la que se consignaba que don Miguel Moncada y don Abdón Cerdó Barceló eran candidatos...

La Asociación de Obreros de San José ha dispuesto la celebración de una Misa de comunión el día 2 de Mayo próximo en honor del Patriarca San José en el Oratorio de Nuestra Señora de los Angeles...

Por la tarde a las cinco y media tendrá lugar una reunión general en cuyo acto se bendecirán dos cuadros de San Luis y Santa Teresa...

La «Novela de Ahora» publica esta semana «Los bandidos del Sahara», por Salgari, con magníficas ilustraciones de A. Della Valle y J. Ortega.

La fértil imaginación de este portentoso novelista, ha recorrido todas las latitudes del planeta, poblándolas de personajes famosos...

Las excursiones de «La Almudaina», Viaje a Argel. En la numerosa colonia mallorquina de Argel ha producido mucha satisfacción el anuncio de la visita de los suscriptores de LA ALMUDAINA a la cosmopolita capital de la Argelia.

Recordamos a cuantos se han inscrito para el viaje a Argel y no han pasado a recoger los pasajes, que se les reservarán éstos hasta el mediodía de hoy, y transcurrido este plazo despacharemos los que no hayan sido recogidos a los suscriptores que con más anterioridad los tengan solicitados.

Probablemente LA ALMUDAINA organizará una fiesta árabe en obsequio a sus excursionistas, fiesta a la que se procurará dar el mayor carácter, para que se lleven los expedicionarios la impresión de una nota típica, llena de atractivos.

HERPES ALMORRANAS, LLAGAS, cúbrense con la pomada anti-herpética BOSCH. Contra ALMORRANAS, exíjase en cada caja, nombre ANTI-MORREIDAL. Tubo 4 reales. VENTA: señor Valenzuela y «Centro Farmacéutico».

Juez de instrucción de aquel partido.

Se ha autorizado a don José Rubí Calafat para construir, con carácter provisional, una caseta y cobertizo de madera para guardar herramientas.

Ha sido declarado con derecho a ser reenganchado con premio el sargento de la Compañía de Zapadores de las tropas de la Comandancia de Menorca Juan Gonzalez Muedra.

El vapor «Lulio» que llegó ayer de Ibiza fue portador de 80 atunes de grandes dimensiones, recogidos en la almadrava de «Nuestra Señora del Carmen de Formentera».

Fueron ayer tarde embarcados en el vapor «Miramar» que salió para Barcelona. El «Lulio» fue portador desde Alicante de 640 cabezas de ganado lanar...

Esta noche a las siete y media se reunirá con carácter extraordinario la Junta local de reformas sociales, para informar y resolver sobre una instancia que han presentado varios fabricantes de gasosas...

Se nos dice desde Santa Margarita que una familia que comió queso tierno fabricado en aquella villa, sufrió fuerte intoxicación...

Con motivo de la correspondencia que publicamos días pasados, procedente de Muro, en la que se consignaba que don Miguel Moncada y don Abdón Cerdó Barceló eran candidatos...

La Asociación de Obreros de San José ha dispuesto la celebración de una Misa de comunión el día 2 de Mayo próximo en honor del Patriarca San José en el Oratorio de Nuestra Señora de los Angeles...

Por la tarde a las cinco y media tendrá lugar una reunión general en cuyo acto se bendecirán dos cuadros de San Luis y Santa Teresa...

La «Novela de Ahora» publica esta semana «Los bandidos del Sahara», por Salgari, con magníficas ilustraciones de A. Della Valle y J. Ortega.

La fértil imaginación de este portentoso novelista, ha recorrido todas las latitudes del planeta, poblándolas de personajes famosos...

Las excursiones de «La Almudaina», Viaje a Argel. En la numerosa colonia mallorquina de Argel ha producido mucha satisfacción el anuncio de la visita de los suscriptores de LA ALMUDAINA a la cosmopolita capital de la Argelia.

Recordamos a cuantos se han inscrito para el viaje a Argel y no han pasado a recoger los pasajes, que se les reservarán éstos hasta el mediodía de hoy, y transcurrido este plazo despacharemos los que no hayan sido recogidos a los suscriptores que con más anterioridad los tengan solicitados.

Probablemente LA ALMUDAINA organizará una fiesta árabe en obsequio a sus excursionistas, fiesta a la que se procurará dar el mayor carácter, para que se lleven los expedicionarios la impresión de una nota típica, llena de atractivos.

HERPES ALMORRANAS, LLAGAS, cúbrense con la pomada anti-herpética BOSCH. Contra ALMORRANAS, exíjase en cada caja, nombre ANTI-MORREIDAL. Tubo 4 reales. VENTA: señor Valenzuela y «Centro Farmacéutico».

De Sociedad

Desde ayer se encuentra en Palma don Enrique Fajarnés Administrador de correos que fué de esta provincia.

A bordo del vapor «Lulio» llegaron ayer de Alicante, don Rafael Garau, don Francisco Ferrer, doña Pilar Barceló, don Francisco Garau don Gaspar Pomaner y don Rafael Ferrer.

Ayer regresaron de Argel nuestro Director y el redactor de este periódico Sr. Baile. En el vapor «Miramar» llegaron ayer de Argel de paso para Barcelona Mr. Deme-nech hermano político del almirante frances comandante del puerto de Argel.

En el mismo vapor llegó don B. Homar apoderado general en Argel, de la propietaria doña Ana Roca. Ayer por la mañana falleció en Santa Catalina, víctima de rápida enfermedad, don Antonio Company, Concejal del Ayuntamiento por aquel distrito.

Descanse en paz. Una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento formada por el Primer Teniente de Alcalde señor Castaño y los concejales señores Planas y Fuster con los maestros y Maestro de ceremonias, pasó oficialmente a dar el pésame a la familia del finado.

Ayer por la tarde fué conducido a su última morada el cadáver del señor Company. Precedían el coche mortuorio doce asilados de las Hermanitas de los pobres, una brigada de bomberos y una sección de la guardia municipal.

Entre el numeroso acompañamiento figuraban la mayoría de los Concejales y los empleados del Ayuntamiento. Al funeral que se celebrará hoy en Santa Cruz, asistirá el Ayuntamiento en corporación. Reciba la familia la expresión de nuestro pésame.

En la madrugada de ayer dejó de existir el acudalado propietario don Bartolomé Ferragut y Frontera. Su muerte ha causado a sus muchas relaciones hondo sentimiento. Demostráronse en el acto del entierro las distinguidas amistades de la familia Ferragut. Fué un entierro lucidísimo. Sobre el féretro fueron colocadas varias artísticas coronas.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame. En el vapor «Miramar» salieron ayer tarde para Barcelona: don Alfredo Deniari y señora, don Jaime Capó y señora, D. Jaime Pons, doña Juana M. Palliser, doña Ana Carlos, doña Pilar San Juan, don Alejo Daniél, don José Aguiló, don Alfredo Beltrán y don Francisco Bouinier.

En el mismo vapor salió para la ciudad condal, en donde se propone pasar algunos días, el director de la «Gaceta de Mallorca» don Andrés Pont. Ayer tarde salió para Barcelona, en donde debe predicar el próximo domingo en una de las iglesias de aquella ciudad, el vicario general de esta diócesis don Antonio M. Alcover.

Desprendimiento de tierras. Dos hombres sepultados. Ayer se recibió en este Gobierno civil una comunicación del Alcalde de Deyá dando cuenta del siguiente desgraciado suceso ocurrido hace varios días en dicha villa.

Según parece estaban ocupados dos vecinos en la apertura de una zanja cuyos trabajos estaban ya muy adelantados cuando de improviso y sin que permitiera a aquellos ponerse a salvo, ocurrió un desprendimiento de tierras que los dejó sepultados, al uno totalmente y al otro hasta el cuello.

A los gritos de socorro acudieron unos vecinos que trabajaron con verdadero ahínco para salvar la vida a los dos obreros lo que lograron a los pocos momentos. Se hacen resaltar los extraordinarios esfuerzos realizados por el carabiniere Clemente Navarro quien llegó a poner en peligro su vida para salvar la de sus semejantes.

Ambos individuos resultaron con heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo y particularmente en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado. El Juez municipal acudió al lugar de la curruencia empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

De las islas La Puebla. El próximo domingo día 2 de Mayo, se celebrará en nuestra parroquia la solemne fiesta de la Virgen de la Rosa. Día primero de Mayo a las 7 de la noche, solemnes completas. Día 2 a las siete y media de la mañana comunión general para las hijas de María.

A las 10 misa Mayor que celebrará el Reverendo don Antonio Crespi Socías, vicario de esta parroquia. El panegirico correrá a cargo del elocuente orador sagrado al Rdo. Padre Fornés, terciario de la Orden de San Francisco de Asís.

A las tres y media vísperas solemnes y procesión que recorrerá las calles de costumbre. Finalmente la bendición de rosarios. Los terciarios de San Francisco de Asís a las cinco y media de la tarde habrá plática por el citado Padre Fornés vistiendo el hábito a los que lo tengan solicitado.

Finalmente la bendición de rosarios. Los terciarios de San Francisco de Asís a las cinco y media de la tarde habrá plática por el citado Padre Fornés vistiendo el hábito a los que lo tengan solicitado.

—Han empezado los ensayos para la próxima peregrinación a la Virgen de Lluç, bajo la dirección del Rdo. don Juan Crespi Socías. —La carrera de bicicletas que debía verificarse el día 13 y tuvo que suspenderse a causa de la imposibilidad de uno de los corredores, próximamente tendrá lugar y tomarán parte en ella los corredores don Rafael Forteza (a) Angel y don Jaime Maura Verger, hermano del ex campeón de Baleares.—C. 29 Abril de 1900.

Las elecciones municipales. Constitución de las mesas electorales. Ayer por la mañana, conforme dispone la ley, ley quedaron constituidas las mesas electorales de las diversas secciones de los cinco distritos de Palma en que han de celebrarse elecciones el próximo domingo, para la renovación del Ayuntamiento.

Según nos manifestó el Presidente de la Junta Municipal, no quedó ninguna mesa sin constituirse, observándose tan sólo pequeñas deficiencias explicables tratándose de un organismo nuevo, pero que pudieron subsanarse sin dificultad y sin perjuicio para nadie.

El Presidente de la Junta del Censo se mostraba satisfecho del resultado obtenido en la constitución de dichas mesas, mayormente despues de los inconvenientes con que se ha tropezado para lograr que los presidentes y adjuntos aceptaran los cargos.

Puede asegurarse, pues, que las elecciones se verificarán el domingo próximo. La vacante del señor Company. Ayer interrogamos al señor Presidente de la Junta Municipal del Censo acerca de la provisión de la vacante de concejal ocurrida ayer por fallecimiento del señor Company.

El señor Oliver nos contestó que tiene el propósito de consultar el caso a Madrid, toda vez que la proclamación de Concejales por aquel distrito quedó ya hecho el domingo último por haberse presentado igual número de candidatos que de vacantes.

El presidente del «Centre Català». El presidente del Centre Català ha hecho a un colega unas manifestaciones rectificando noticias que este había publicado. De ellas reproducimos los siguientes párrafos: «El candidato que ha presentado L'Espurna no cuenta con el apoyo del «Centre Català».

Existen, probablemente, entre los socios del mismo quienes participan del ideal catalanista y naturalmente, y como consecuencia del reglamento que rige nuestra Sociedad, aquellos socios quedan en completa libertad de votar a quien sea de su agrado ó simpatía.

«En el «Centre Català» se cobijan todas las tendencias, ideas, convicciones, sin limitación, es decir, con la sola limitación que impone el respeto mutuo. En nuestras listas figuran liberales, conservadores, republicanos, carlistas... ¿Como puede el «Centre» resolverse por determinado candidato? «Además, y para que se vea la ninguna relación que tiene el «Centre» con L'Espurna, puedo manifestarle que nuestra Sociedad se ha negado a que en sus salones se celebrase ningún acto político, conforme nos había solicitado L'Espurna, ni hemos permitido que se montasen las oficinas, ni que sirviese de punto para la campaña electoral.»

Sobre las reclamaciones. El Sr. Gobernador civil de la provincia publicó ayer en un B. O. extraordinario una Real orden cuya parte dispositiva dice así: «Primero. El plazo de ocho días marcado en el artículo 4.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 para las reclamaciones referentes a la proclamación por las Juntas municipales del Censo y durante el procedimiento activo electoral por infracción de ley, como también sobre las incapacidades de los ecotos y sorteos a que afecta dicho precepto legal, se contará desde el día siguiente a la terminación del escrutinio general.

Segundo. Los Presidentes de las Juntas municipales del Censo, donde los Concejales queden designados por aclamación, remitirán con toda urgencia relación especificada de los mismos a los Gobernadores civiles para su inmediata publicación en el Boletín Oficial de la provincia. También remitirán a los Alcaldes certificación del acta de proclamación para que se fije en el lugar destinado a los edictos municipales.

Tercero. Una vez terminado el escrutinio general, los Presidentes de las Juntas municipales del Censo enviarán relación de los proclamados a los Alcaldes, para que, bajo su más estricta responsabilidad, la fijen al público, por término de ocho días, en el tablón de anuncios de la Casa Ayuntamiento, además de las relaciones que las mismas Juntas hagan fijar asimismo en las puertas de los Colegios para perfecto conocimiento de los electores que entiendan procede ejercitar los recursos de reclamación.

Cuarto. Las reclamaciones, tanto

LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES de 28 de Agosto de 1907

Disposiciones reglamentarias y aclaratorias para su aplicación comentadas y con formularios índices, etc. PRECIO: DOS PESETAS. La misma ley electoral sin comentarios ni formularios: PRECIO: UNA PESETA. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—Palma.

GAFAS Y LENTES CRISTAL ROCA GARANTIZADO Y DEMAS CLASES COMPOSTURAS ISIDORO LASSALLE, HIJO No equivocar esta casa 25, CALLE BROSSA, 25

ESPAÑA TRÁGICA Por B. Perez Galdós PRECIO: 2 PESETAS De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—Palma.

contra la proclamación de electos, contra las operaciones electorales é incapacidades y sorteos, se tramitará y resolverán en la forma prevenida en los artículos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del expresado Real decreto.

Quinto. Los recursos contra los acuerdos de las Comisiones provinciales se presentarán y tramitarán ajustándose rigurosamente a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Real disposición antes citada.

Liberales y republicanos. Ayer por la tarde los señores Calvet, Obrador, Pujol, Ballester y Rebas, pasaron al Molinar en donde celebraron un mitin de propaganda electoral. El acto se vió muy concurrido y los oradores fueron aplaudidos.

Esta tarde los mismos señores pasaron al Coll d' en Rebas en donde celebraron un mitin electoral. Mañana por la tarde en un espacio local de la plaza de Atarazanas se celebrará un mitin.

En dicho acto tomarán parte, don Francisco García Orelli, don Pedro Martínez, don Fernando y don Antonio Pou. Mitin regionalista. Hoy a las nueve de la noche «L'Espurna» celebrará un mitin que tendrá lugar en la fonda de Europa, situada en la calle del Sindicato.

En dicho acto se hará la presentación del candidato, señor Quintana, y entre otros, hablarán los señores Martí, Oñart, Muntaner y el mentado candidato.

Notas municipales. Para hoy a las doce se halla convocar da la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver algunos asuntos de trámite y aprobar diversas cuentas.

También se halla convocada para hoy a las doce y media la Comisión de Obras para resolver algunos permisos para obras particulares y diversos asuntos de su competencia.

Mercado de Inca. Almendrán, de 79'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 20'50 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal, de 20'00 a 00'00 id. Cebada del país, de 11'00 a 00'00 id. Id. forastera, de 10'00 a 00'00 id. Avena del país, de 8'50 a 0'00 id. Id. forastera, de 7'00 a 0'00 id. Habas para cocer, de 21'00 a 00'00 id. Id. ordinarias, de 18'00 a 00'00 id. Para ganados, de 17'50 a 00'00 id. Maíz, de 16'50 a 00'00 id. Garbanzos, de 21'25 a 00'00 id. Frijoles, de 28'00 a 00'00 id. Habichuelas (confits), de 50'00 a 00'00 id. Id. blancas, de 24'00 a 00'00 id. Cerdos cebados arropa, de 00'00 a 00'00 idem. Higos pasos, de 8'75 a id, los 42'32 Kg 00'0 (quintal). Azafrán, 275 a 0'0 onza.

Recaudación de contribuciones. La recaudación voluntaria de las cuotas de contribución por todos conceptos, correspondientes al segundo trimestre del año actual se verificará en esta capital desde el 1 al 25 de Mayo y en los pueblos en los días que se indican a continuación: Partido de Palma. Palma del 1 al 25.—Algaída del 1 al 11.—Andraitx del 4 al 11.—Bañalbufar días 5 y 6.—Buñola días 3 y 4.—Calviá del 13 al 16.—Deyá días 10 y 11.—Esporles del 8 al 10.—Establiments días 5 y 6.—Estallichs días 8 y 9.—Fornalutx días 12 y 13.—Lluchmayor del 1 al 5.—Marratxi del 10 al 13.—Santa Eugenia días 6 y 7.—Santa María del 3 al 8.—Sóller del 1 al 8.—Valldemosa días 3 y 4.

Partido de Inca. Alaró del 1 al 4.—Alcúdia del 3 al 6.—Binisalem del 5 al 8.—Buzger días 3 y 4.—Campanet del 5 al 8.—Costix del 9 al 11.—Escorca día 16.—Inca del 19 al 23.—Lloseta del 1 al 3.—Llubí del 12 al 15.—Marta del 5 al 7.—Muro del 1 al 4.—Pollensa del 7 al 11.—La Puebla del 4 al 7.—Samsellas del 8 al 11.—Sta. Margarita del 8 al 11.—Ses del 9 al 13.—Sineu del 16 al 19.

Partido de Manacor. Artá del 3 al 6.—Campos del 1 al 4.—Capdepera del 7 al 9.—Felanitx del 5 al 10.—Manacor del 10 al 15.—Monturri del 11 al 23.—Petra del 22 al 25.—Pe-

reres del 21 al 25.—San Juan del 18 al 21.—Santanyá del 6 al 9.—San Lorenzo del 20 al 22.—Son Servera del 17 al 19.—Villafranca del 15 al 17. Partido de Menorca. Alayor del 8 al 11.—Ciudadela del 1 al 5.—Ferreries días 9 y 10.—Mahón del 1 al 5.—Mercadal del 16 al 18.—San Luis días 6 y 7.—Villa-Carlos del 18 al 20.

Partido de Ibiza. Formentera del 17 al 20.—Ibiza del 1 al 4.—San Antonio Abad del 13 al 16.—San José del 9 al 12.—San Juan Bautista del 5 al 8.—Santa Eulalia del 21 al 25.

Audiencia Señalamientos. El señor Presidente de esta Audiencia ha hecho los siguientes señalamientos para la vista de las causas que deben someterse a la deliberación del jurado durante el próximo cuatrimestre: Partido de Palma. Contra Miguel Ramis Gregorio sobre asesinato frustrado el día once de Mayo próximo. Contra Margarita Oliver Roig sobre infanticidio el veintuno del mismo mes. Contra Juan Clar Mestre sobre robo el veinticuatro de dicho mes.

Contra Antonio Amengual Fiol sobre violación el siguiente día veinticinco. Contra Francisco Matas Fiol sobre tentativa de robo el día veintiseis inmediato. Contra Jaime Ferrer Coll y Pedro Llull Mudo sobre homicidio el veintiseis del repetido mes y siguientes necesarios.

Partido de Inca. Contra Sebastian Serra Serra sobre asesinato el día primero de Junio próximo y siguientes necesarios. Contra Juana Ana Corró Gmilla sobre robo el día cuatro de dicho mes. Contra Jaime Beltrán Llabrés sobre homicidio frustrado el día siete del mismo mes.

Contra Antonio Fluxá Balaguer y Pedro Petro Fluxá sobre violación el día nueve del referido mes. Contra José Morro Bonafé y Ramón Martorell Pujadas sobre robo el día catorce del expresado mes. Contra Juan Gelabert Solivellas sobre expención de billetes falsos los días diez y seis y diez y siete del repetido mes.

Partido de Manacor. Contra Juan Pons Pascual y Andrés Vidal Hornach sobre expención de billetes falsos el día veintuno de Junio próximo. Partido de Mahón. Contra Agustín Riera Goñalons sobre abusos deshonestos el día quince de Junio próximo. Contra Bartolomé Pons Pascual sobre homicidio el siguiente día seis y seis.

Partido de Ibiza. Contra Luis Llobet Ganía Conde sobre asesinato y parricidio, frustrados el día primero de Mayo próximo. Contra José Boned Costa sobre parricidio y homicidio frustrados el día tres del mismo mes.

Notas del mar. Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: —Procedente de Argel, llegó a las siete y media de la mañana el vapor «Miramar», conduciendo 18 pasajeros. —De Alicante é Ibiza entró a las nueve de la mañana, el vapor correo «Lulio», desembarcando la valija, carga y pasaje. —A las seis y media de la tarde zarpó para Barcelona, el vapor correo «Miramar», embarcando la correspondencia, carga y pasaje. Despachados: La polaca goleta «Lareño» para Valencia, con cargamento general.

CULTOS Para hoy. Jubileo de Nuestra Señora. Concluyen en Sta. Catalina de Sena dedicadas a su Titular: Exposición a las seis; a las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Avelino Valdeperes del Orden de Predicadores; al anochecer rezada una parte del Santísimo Rosario, se practicará la preparación del mes de María, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en Sta. Magdalena en memoria del feliz natalicio de la Beata Catalina Tomás: Exposición a las seis, a las nueve y media Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer oración, estación y reserva de S. D. M.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 29 a las 18'35.
Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por S. M. el Rey, que fué muy breve.

Firma regia

Terminado el Consejo, el señor Linares presentó a la firma de S. M. el Rey los decretos disponiendo el pase a la reserva del general Navarro; ascendiendo a brigadier al coronel de artillería don Rafael Sevilla y destinando a Canarias al general de brigada don Juan Sierra.

Al salir Maura de Palacio

Al salir el señor Maura de Palacio fué interrogado por los periodistas, manifestando que la petición del señor Ruiz Arbol, presentada en el Senado contra la adjudicación de la Escuadra, no tiene importancia después de lo que se ha dicho en el Congreso sobre este mismo asunto.

Ferrandiz y la petición del señor Ruiz Arbol

Respecto a la súplica del señor Ruiz Arbol presentada en el Senado contra la adjudicación de la Escuadra, ha dicho el señor Ferrandiz que dicha petición carece de toda importancia, y añadió: que van a estar de moda las denuncias; pues el acto realizado por el señor Macías, es contagioso como los suicidios.

Nuevos calendarios políticos

Vuelven algunos políticos a zangarrear las dificultades que dicen ellos se ofrecen al señor Maura para seguir gobernando.

Ahora razonan de la siguiente manera: el asunto de la escuadra volverá a tratarse en el Senado y en el Congreso.

El señor Maura recabará de ambas Cámaras un voto de confianza. Seguidamente el señor Maura planteará a la Corona la cuestión de confianza y seguramente, ésta se la ratificará, pero Maura aconsejará al Monarca la formación de un nuevo ministerio conservador bajo la presidencia del general Azcárraga ó del señor Dato.

Este ministerio realizará en todo el año actual la aprobación en el Senado del proyecto de Administración local sin el compromiso de las Mancomunidades y además la aprobación de los nuevos presupuestos para 1910 y los proyectos del señor González Besada.

Este ministro vendrá obligado a formar parte del nuevo ministerio.

Sancionada la ley de Administración local y legalizada la situación económica, quizás estimará la Corona conveniente llamar al poder al partido liberal; pues el señor Maura ha hecho un sacrificio personal continuando en el poder, que no ha dejado por respetos y deberes políticos ineludibles.

Además necesitaba el señor Maura una ocasión oportuna para abandonar el poder sin quebranto de sus prestigios.

Hasta aquí las versiones recogidas, pero los ministeriales dicen que tales calendarios son puras fantasías.

Madrid 29 a las 24

Las próximas vacaciones

Háblase de las próximas vacaciones para dar descanso a los diputados y senadores que vienen sosteniendo la larga labor legislativa.

Sin embargo persona autorizadísima nos ha dicho que las vacaciones no empezarán mientras no se aprueben el proyecto de Comunicaciones marítimas y el de reforma del Régimen local.

Temperamento de prudencia del señor Maura

Algunos querían que el señor Maura aprovechara las circunstancias favorables en que ha quedado el Gobierno con el asunto del Sr. Macías reconociendo todos la moralidad de los ministros, para apelar a las sesiones permanentes para aprobar el proyecto de Comunicaciones marítimas y el de reforma del Régimen local, pues las oposiciones no combaten dichos proyectos por malos sino ante el deseo de derribar al señor Maura.

Crean que este acto de energía lo recibiría bien la opinión pero el señor Maura opta por un temperamento de prudencia.

Los ingresos del presupuesto

Es opinión general que los cálculos de los ingresos del Presupuesto

del Estado se han hecho con gran prudencia.

Los tabacos figuran en cifra inferior al año anterior; el timbre figura en cantidad igual, no consignándose los aumentos de correos y telégrafos para mejoras en los servicios.

Los aumentos de los ingresos consisten en recoger el Estado los impuestos que se habían cedido a los municipios y la reforma tributaria.

Reunión de la Junta Central del Censo
En el Congreso se ha reunido esta tarde la Junta Central del Censo, examinando las reclamaciones y consultas formuladas sobre la constitución de las mesas electorales.

Declaración del señor Dato

El Presidente del Congreso señor Dato ha declarado que no tiene relación alguna con la denuncia del señor Macías, como suponían algunos, la conferencia que celebró con él, estando presidiendo la sesión el Fiscal del Tribunal Supremo.

Ha añadido que solo le saludó como amigo.

La Comisión de actas

Esta tarde se ha reunido la Comisión de actas del Congreso cambiando impresiones sobre el estado de las actas pendientes.

Se indicó la conveniencia de dictaminar acerca de todas ellas antes de que comience a regir la modificación del Reglamento de la Cámara.

CONGRESO

Madrid 29 a las 24

Los aranceles franceses

A las 3'45 y bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión.

El señor Iranzo ruega al gobierno que siga con atención el desarrollo de la reforma arancelaria en Francia.

Nuevos presupuestos

El ministro de Hacienda Sr. González Besada, de uniforme da lectura al proyecto de los presupuestos generales para el año 1910.

Seguidamente dió lectura a un proyecto solicitando un crédito de 20000 pesetas para premios de la Exposición de Bellas Artes.

La reforma del Reglamento

Continúa la discusión de la reforma de algunos artículos del Reglamento del Congreso.

El señor Villanueva consume el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Le contesta el señor Domínguez Pascual.

El señor Romero pide que se demore la discusión del dictamen hasta que estuvieran presentes en la Cámara determinados diputados.

El Presidente dispone demorar por dos días la discusión de algunas partes del dictamen.

El señor Domínguez Pascual explica el criterio del Gobierno el cual es, que se pasen a discusión algunos artículos.

El señor Bergamín propone que se reforme el artículo 17.

Se aprueba el artículo por 78 votos contra 6. Son aprobados los artículos 18, 19 y 21.

Se admite en parte una enmienda del señor Romero al artículo 21 y se aprueba hasta el artículo 32 inclusive.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7'10.

SENADO

Madrid 29 a las 24

Administración local

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las 3'40. Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

Son desechadas varias enmiendas que presentaron los señores Arias Miranda y Rodríguez al artículo 103, y después de haberse desechado otra del señor Palomo, se suspende el debate.

Los sucesos de Oresa

Se reanuda la interpellación planteada con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Oresa (Orense).

Rectifican el señor Calvetón y el ministro de la Gobernación.

El señor Lacierva se muestra conforme con la doctrina expuesta por los interpellantes, y si se comprueba que ha incurrido en responsabilidad alguna autoridad, se depurarán los hechos y se castigará conforme a la ley.

Interviene el señor Dávila y dice que cree que los verdaderos culpables son el obispo de Orense, el go-

bernador, y el teniente de la guardia civil que mandaba las fuerzas.

El señor Lacierva contesta en términos parecidos a los de su primera rectificación.

Se levanta la sesión a las 7'40.

COTIZACIONES

Madrid 29 a las 18'30

Interior contado	32'20
Interior fin de mes	32'27
Al próximo	38'57
Amortizable, 5 p. 8	102'85
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	461'00
Compañía Tabacalera	405'00
Francos	11'70
Libras	28'11
Exterior (sin cupón)	99'07

NOTICIAS SUeltas

Madrid 29 a las 18'35.

Disposiciones de la «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Concesión de varias cruces del Mérito Militar pensionadas; Real orden ordenando que los Delegados de Hacienda presten la mayor atención y den prioridad a la tramitación de las denuncias que formulen las Cámaras de Comercio contra los industriales que ejercen sin estar matriculados; disponiendo que los gobernadores civiles extremen la vigilancia que deben ejercer sobre los ayuntamientos a favor de la protección de las fuentes públicas, arroyos y manantiales, para impedir la contaminación de las aguas.

Publica además el diario oficial otra Real orden dando reglas para la constitución de las Juntas económicas de los Centros de Enseñanza oficiales.

Viaje de los Reyes de Italia.—Entrevista de soberanos

Comunican de Roma que los Reyes han marchado en automovil a Nápoles para embarcar en el acorazado Humberto a bordo del cual celebrarán una entrevista los reyes Eduardo y Víctor Manuel.

A esta conferencia asistirán el ministro de Negocios Extranjeros de Italia y el Embajador de Inglaterra. En el Quirinal reina la creencia de que dichos soberanos tratarán de los sucesos de Turquia.

Elevación del globo «Valencia»

A las dos de la madrugada se elevó en el parque aerostático de Madrid el globo Valencia pilotado por el coronel señor Vives, acompañado de los capitanes Kindelán, Baselga y Perogordo.

Ferrandiz en Palacio

Después de terminado el Consejo el señor Ferrandiz, estuvo una hora en Palacio, hablando con S. M. el Rey.

Al salir el ministro del Alcazar, nos dijo a los periodistas que había cumplimentado a la Reina Doña Cristina.

Concesión de mando

S. M. el Rey ha firmado el decreto concediendo al coronel señor Dueñas el mando del batallón de Infantería de Marina de San Fernando.

Premios del infante don Carlos

El infante don Carlos ha concedido cuatro magníficos premios: uno de ellos para los expositores que concurrían a la Exposición de Valencia.

Los presupuestos para 1910

Según los nuevos presupuestos para 1910, leídos en el Congreso, los ingresos ascienden a la suma total de 1.090.754.426 pesetas y los gastos a 1.043.886.063 pesetas, resultando un superávit de 41.871.363 pesetas.

El cálculo de los ingresos se ha fundado en la reforma tributaria presentada a las Cortes el día 14.

Se aumentan por obligaciones generales 367.101 pesetas.

El ministerio de Estado, aumenta sus gastos en 443.955 pesetas; el de Guerra, en 6.097.063; el de Gobernación en 7.558.984; el de Instrucción pública, en 1.171.060; el de Fomento en 6.118.446.

Los gastos de contribuciones, se aumentan en 760.466 pesetas.

Estos aumentos se justifican por el desenvolvimiento de servicios públicos, dotándolos sinceramente a fin de evitar los suplementos de crédito.

Se consignan que durante diez años se cancelarán de la Deuda pública un millón seiscientos mil pesetas, siendo satisfechos con los sobrantes de los presupuestos quinientos treinta y seis millones y medio. El aumento de 5.086.209 pesetas para atender a las obras que se

ejecutarán y otros servicios que se amplian por efecto de las leyes votadas y de las pendientes de discusión.

Viaje científico

El catedrático, señor Piernas, después de ensalzar la importancia del viaje del catedrático señor Altamira a Sudamérica y dedicar además un cariñoso recuerdo a la Universidad de Oviedo, anuncia que contribuirá a la suscripción que se ha iniciado para coadyuvar mejor al éxito de la empresa.

Madrid 29 a las 24

Sanción de leyes

S. M. el Rey sancionó varias leyes del Ministerio de Fomento incluso algunas sobre construcción de carreteras.

Una caída.—Accidente

Esta tarde al salir del Congreso doña Dolores Catalán que había presenciado la sesión, resbaló en la escalera fracturándose un brazo.

Fuó curado en la enfermería de la Cámara.

También el tagugrafo señor Estierias sufrió un accidente siendo asistido en el mismo Congreso por el señor Maestro.

Regreso

Ha regresado de París el diputado liberal señor Aura Boronat, siendo recibido por varios de sus amigos.

Envío de la denuncia del señor Macías a la Fiscalía del Supremo

El Subsecretario de la Presidencia del Consejo envió al ministerio la denuncia del señor Macías para que a su vez la remitiera a la Fiscalía del Supremo.

Don Melquiades Alvarez en Oviedo
Dicen de Oviedo que se tributó un gran recibimiento al diputado republicano don Melquiades Alvarez.

En el mitin celebrado esta tarde hablaron los señores Diaz Miranda Armiñan y Pedregal.

Don Melquiades Alvarez hizo un llamamiento a la clase neutra para que acuda a las urnas.

El orador fué ovacionado.

Denuncia contra un prestamista

Doña Elisa Vega, viuda de un Comisario de la Armada, ha denunciado al Juzgado al prestamista don Abelardo Alamo, por negarse éste, según aquella, a entregarle cierta cantidad que convinieron.

Las lluvias

Dicen de Huesca que ha caído una lluvia torrencial en toda la comarca. Entre los labradores reina gran regocijo por los beneficios que aquella les ha reportado.

En cambio en los alrededores de Las Novas varias fuertes tormentas han devastado los sembrados, dejando a los agricultores en la miseria.

Hallazgo de un cadáver

Dicen de Zamaya (San Sebastián) que en la playa ha sido hallado el cadáver de un individuo llamado Domingo Izpurza, de 38 años de edad.

Se supone que se arrojó al mar en un acceso de alcoholismo.

Un robo

Un despacho de San Sebastián da cuenta de que se ha cometido un robo en una casa de una de las calles más céntricas de la Ciudad.

Los ladrones se llevaron alhajas y dinero por valor de unas 4000 pesetas.

Tiro de pichón

La tirada de pichón celebrada en Monte Ulla se ha visto concurrirísima.

Se disputan el premio de Madrid de mil francos.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 29 a las 22

El tiempo

Durante todo el día de hoy el cielo ha permanecido completamente despejado.

Ha reinado una temperatura verdaderamente primaveral.

En el mar reinó ligera marejada.

Constitución de las mesas electorales
Hoy se ha efectuado en esta ciudad la ceremonia preliminar de la constitución de las Mesas para las elecciones del próximo domingo.

Se han constituido, sin dificultades 251, quedando por constituir 21. Contra lo que en un principio se dijo, créese que, el próximo domingo, podrán funcionar todas normalmente.

El 1.º de Mayo y los operarios municipales
Se ha acordado que el 1.º de Mayo no trabajen los operarios pertenecientes a las brigadas municipales, sin que ello sea obstáculo para que

cobren en dicha día, el acostumbrado jornal.

La Prensa el día de las elecciones.—Cajistas que no quieren trabajar

El próximo domingo, siguiendo la costumbre establecida para los casos análogos, se publicarán los diarios de la noche.

Un grupo de cajistas está realizando una activa propaganda entre sus compañeros para que se nieguen a trabajar en el citado día, con arreglo a la ley del descanso dominical.

Mitín en la Casa del Pueblo

En estos momentos se está celebrando en los jardines de la Casa del Pueblo un mitín electoral.

Toman parte en el mismo varios oradores.

La concurrencia que asiste es muy numerosa.

La autoridad ha adoptado grandes precauciones ante el temor de posibles contingencias.

Hasta la hora presente no ha ocurrido ningun incidente.

Las elecciones en los pueblos

Por noticias recibidas en este Gobierno civil sábase que en 193 pueblos de la provincia no se verificarán elecciones a causa de presentarse igual número de candidatos que el de las vacantes existentes.

Reunión de los jueces municipales

Los jueces de instrucción de esta ciudad han celebrado una reunión.

El objeto de la misma era ponerse de acuerdo respecto a las horas de guardia, el próximo domingo, con motivo de la lucha electoral.

Sorteo de concejales

En la sesión celebrada hoy por este Ayuntamiento se ha efectuado un sorteo entre los concejales señores Pinilla y Esteva, lerrouxista el primero y solidario el último y pertenecientes ambos al distrito 10, para ver cual de ellos debía cesar en sus funciones en el próximo mes de Junio.

La suerte ha designado al señor Esteva, para el cese.

El 1.º de Mayo

Por las impresiones que he podido recoger cabe asegurar que el 1.º de Mayo pasará aquí casi desapercibido.

Serán muy pocos los oficios que holgarán en dicho día.

«El Palínuro»

El crucero italiano «Palínuro» fundado en este puerto, lo abandonará el próximo domingo.

Dicho buque se dirigirá a Cartagena.

Corresponsal

ESPECTACULOS

Lírico

Fuención para hoy a las seis y media.—Por las nubes.—Los dos Pilettes.

CRECENCIALES TALONARIAS

para el nombramiento de Interventores

Necesaria para las Elecciones Municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo de 1909.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en la sucursal de Inca, calle Mayor, 12.

CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria, a cargo de los profesores Porcel, Ros, Ordinas y Oliver. Para informes Obispo, 13.

CAJA DE HIERRO USADA

Se vende, en inmejorable estado, recién construida. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

MUCHACHO para Droguería, se necesita. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informarán «Casa Anunciadora».

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quin la pila.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

Para mañana

Jubilao de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Magdalena en memoria del Feliz Nacimiento de la Beata Catalina Tomás: Exposición a las seis; a las nueve y media Misa cantada por la R. Comunidad, al anochecer oración, estación y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Concepción en honra del Santo Cristo del Nogal: Exposición a las siete; a las nueve y media Tercia y Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde a las seis se dirá una parte del Rosario, practicándose después el ejercicio del Mes de Mayo; acto continuo el piadoso ejercicio de la adoración de las cinco llagas de Jesucristo; empezando en seguida un Triduo con sermón por el R. P. Ramón Sellas, S. J., finalizándose con la reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano. (Privilegiada.)

Santoral

Hoy.—Santas Catalina de Sena y Sofia, vírgenes.

Mañana.—Santos Felipe y Santiago, apóstoles.

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Desde el día 8 al 11 de Abril.—Varones 6, Hembras 6.

Matrimonios

Día 8.—Ninguno.
Día 9.—Ninguno.
Día 10.—Ninguno.
Día 11.—Don Domingo Durán Estela con doña Teresa Salas Catany.

Defunciones

Día 8.—Federico Rodríguez Falleo, 25 años, soltero, Hospital, tuberculosis.—Bartolomé Amengual Libreros, 58 años, viudo, c. S. Lorenzo, neumonía.—María Valero Valls, 4 años, c. Sindicato meningitis.—Catalina Fullana Llobera, 34 meses, c. Arabí, bronquitis capilar.

Día 9.—Bartolomé Mas Amengual, 40 días, Término, eclampsia.—Isabel Bover Sastre 90 años, casada, c. del Mar, asistolia.—Catalina Roca Canellas, 20 años, soltera, Término, tuberculosis.—Catalina Flexas Arbós, 80 años, viuda, Término, neumonía.—José Bisquerra Berga, 85 años, casado, c. Bauló, tuberculosis pulmonar.

Día 10.—Catalina Pomar Fiol, 111 meses, Término, bronquitis, capilar.—Juana María Vicens Tomás 64 años, viuda, Hermitas, catarro.

Día 11.—Andrés Mir Ferrer, 47 años, casado, c. Unión, cardiopatía.—Angela Ferrá Palmer, casada, Término, neoplasia abdominal.—Magdalena Oliver Salvá, 54 años, casada, c. Palacio, neumonía grippal.—Francisco Miró Oliver, 62 años, viudo, c. S. Jaime, bronco-pneumonia.—Catalina Planas Llompart, 3 años, c. Jaime Ferrer, sarampión.—Francisca Barceló Perras, 74 años, viuda, Hermitas, cardiopatía.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la

CUARESMA

Chales blanda legítima, chales imitación blanda, mantillas blanda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA

JAIME II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: enca, es, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN

PALMA DE MALLORCA

Jaime II,

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

120 BROADWAY.—NEW-YORK

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MÁS FUERTE DEL MUNDO

Presidente: PAUL MORTON

Principales cifras del 49 Balance anual de dicha Sociedad, al 31 Diciembre 1908

Activo	Dollars 472.339.508,83	mayor en	18.410.733,77	que en 907
Pasivo (Del que 384.152.880 dollars lo forma la Reserva general, que con las primas é intereses pagaría todas las Pólizas á su vencimiento)	391.072.041,93	"	11.699.757,34	"
Sobrante (mayor que ninguna Compañía de las que trabajan en España)	81.267.466,90	"	6.710.976,43	"
Nuevos negocios del año á prima pagada. (El aumento logrado supone casi un 25 por 100)	91.262.101,00	"	17.982.561,00	"
Total pagado á los asegurados	47.861.548,69	"	2.555.711,39	"
Ingresos de la Sociedad por intereses y rentas	20.636.405,61	"	1.151.295,60	"
Total gastos (incluyendo comisiones é impuestos)	9.758.447,46	menor en	88.411,33	"
Dividendos á los asegurados	8.011.015,78	mayor en	502.239,04	"

UNOS 10.000.000 DE DOLLARS

están separados y distribuyéndose en dividendos á los Asegurados en el corriente año. Ninguna Compañía de las que trabajan en España ha distribuido jamás en un solo año tal suma por igual concepto.

DIVIDENDOS ANUALES

Dividendos anuales de 1.º año—que ninguna otra Sociedad de las que trabajan en España reparte—y de 2.º año, que está repartiendo en 909 La Equitativa entre sus asegurados, respectivamente, de 908 y 907, por cada mil unidades de seguro

	EDAD	PRIMA anual	Dividendo primer año	PS sobre el importe de la prima anual	Dividendo segundo año	PS sobre el importe de la prima anual	Dividendo en conjunto de los dos años	PS sobre el importe de la prima anual
VIDA ENTERA	25	21,49	2,44	11,35	2,63	12,24	5,07	23,69
	35	28,11	3,19	11,35	3,46	12,31	6,65	23,66
	40	33,01	3,75	11,36	4,08	12,36	7,83	23,72
	50	48,48	5,51	11,36	6,00	12,38	11,51	23,74
VIDA 20 PAGOS	25	31,83	3,28	10,30	3,59	11,25	6,87	21,55
	35	38,34	4,03	10,51	4,41	11,50	8,44	22,01
	45	48,52	5,22	10,76	5,72	11,79	10,94	22,55
TOTAL 20	25	50,53	4,81	9,52	5,32	10,53	10,13	20,06
	35	52,47	5,18	9,87	5,72	10,90	10,90	20,77
	40	54,31	5,49	10,11	6,05	11,14	11,34	21,25
	50	62,34	6,04	10,65	7,28	11,68	13,92	22,33

La Equitativa, cuya reserva matemática por razón de sus contratos vigentes en España importa, poco más ó menos, el DOBLE de la de cualquier otra Sociedad por igual concepto, deberá por consiguiente, en virtud de la nueva ley de seguros á que se ha sometido, constituir un depósito DOBLE que el que cualquiera otra Compañía esté obligada á efectuar, habiendo ya consignado el depósito previo en un valor QUINTUPLA del requerido por la ley.

Cualquiera que desee conocer las combinaciones de esta Sociedad, no tiene más que llenar el adjunto cupón y remitirlo á la Sucursal Española en su Palacio de las calles de Alcalá y Sevilla, Madrid, en la seguridad de que se le darán cuantos datos precise y además la Memoria última de la Compañía.

Nombre y apellido _____
 Fecha de nacimiento _____
 Profesión _____ Cantidad _____
 Cantidad que desearía dedicar anualmente _____
 Fin que persigue _____
 Población _____
 calle _____ número _____

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE
 DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y ESPAÑOL-FRANCÉS
 Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES
 Por Sylvanus Stall.
 Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
 Lo que debe saber el joven.
 Lo que debe saber el recién casado.
 Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS
 Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
 Traducción de D. Margarita M. de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
 Lo que debe saber la joven.
 Lo que debe saber la recién casada.
 Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO
 En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

THOMAS ROSSER INGENIERO

Unico representante en España de la Sociedad 'TERRY ABERDEEN' constructora de vaporcitos de todas clases, especialmente para la pesca, vendidos en seis naciones de Europa.

BRITISH ENGINEERING WORKS Barcelona (Gracia)

PECHOS Su desarrollo y belleza

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con Píldoras Circasinas del Doctor el uso de las Píldoras Circasinas Ferd Brun
 Aprobadas por comisiones médicas—GRAN ÉXITO EN ALEMANIA
 Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASINO, poderoso medicamento externo. 15 PESETAS.
 De venta.—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartero, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.



Desconfiar de imitaciones

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO El Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
 Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Vapores-correos italianos con itinerario fijo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías 'Navegazione Generale Italiana' y 'La Veloce'.
 GRANDES Y VELOCES VAPORES en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 30 Abril. ARGENTINA, 21 Mayo.
 SAVOIA, 7 Mayo. RE VITTORIO, 28 Mayo.
 UMBRIA, 14 Mayo. BRASILE, 4 Junio.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
 Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
 Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

Tipografía de Amengual y Muntaner.

Baños de la calle de los Huertos Quedarán abiertos el 1.º del próximo Mayo.

Contabilidad Para llevar la en algún comercio ó fábrica por varias horas al día, se ofrece un joven con buenas referencias y que sabe algo de francés. Informes Botones, núm. 31.

Se alquilan dos segundos pisos de mucha capacidad, plaza de San Francisco, núm. 1.

Primer piso para alquilar en la calle de la Merced, núm. 28, con todas las comodidades apetecibles, con agua y pizas para lavar. Informar San Miguel, 24, 1.º

Eslo 2.º para alquilar

Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, pizas para lavar y coladuría situado calle de la Gloria, número 13. Informar en el mismo.

CASA ANUNCIADORA

Palacio, 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gaceta y encaje de impresos, en los importantes periódicos

LA ALMUDAINA

Gaceta de Mallorca

FACHADA ANUNCIADORA

Frente la Estación del Ferro-carril

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

Esquelas mortuorias

Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.
 Para la GACETA DE MALLORCA se admiten hasta las doce del día, en la imprenta de este periódico y en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.
 Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.
 Dando aviso su paso á domicilio

PDSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS

Hay en existencia en la 'Casa Anunciadora' Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

VAPORES DIRECTOS

de Piniillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea del Brasil-Plata

Servicio mensual fijo y rápido.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 7 de Mayo, el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto definitivamente el día 4 de Mayo, el vapor

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos

NOTA.—La carga se recibirá en las lauchas el día 3.
 Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

Corsetería 'LA CATALANA'

Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma

ELEGANCIA.—HIGIENE.—ECONOMIA

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos.

—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior

Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de París.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

Corsetería Catalana, Brossa, 12, Palma

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.



LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA ó sofocación de cualquier clase,

usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Reputación de la casa

Licor Benedette y Anís Fuster

'Depilatorio imperial'

DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.